



SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2021-2024

Acta No. 45/2024

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO. – Buenas tardes miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos Ustedes, de conformidad con el Artículo 29, Fracción V del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes. Para efecto de iniciar los trabajos de la Segunda Sesión Solemne del año 2024, a la cual fuimos convocados en términos de Ley, me permito solicitar a la Lic. María Edith Rosales Luna, Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, se sirva pasar lista de asistencia e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el Quórum de Ley.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Buenas tardes. Con su permiso Señora Presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Tengo a bien informarle Señora Presidenta, que están presentes 4 Regidoras, 3 Regidores, el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo vigente, existe el Quórum legal requerido para la celebración de la presente Sesión.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo. Ags., siendo las diecisiete horas con catorce minutos del día 15 de septiembre, declaro formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del año 2024 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.



Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el Orden del Día, que se les dio a conocer.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Participación de la Séptima Regidora, Lic. María Esparza Santos, para que a nombre del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Ags., dirija una reseña histórica alusiva al 214 Aniversario del Inicio de la Independencia de México.
- VI. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-Continuamos con el punto IV del Orden del Día, se somete a su consideración la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

TÉC. NORBERTO MEDINA LOPEZ.- Propongo que se omita la lectura del Acta de la Sesión Anterior.

Handwritten signatures in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature next to item V, a signature next to the table, and several signatures at the bottom of the page.



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-Quienes estén por la propuesta que hace el Síndico Municipal Norberto Medina López, sírvanse manifestarlo de manera económica.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo, que según el resultado de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Una vez que se ha aprobado la dispensa de la lectura someto a su consideración el contenido de la misma en lo general y en lo particular. Para lo cual, solicito manifiesten en forma económica su aprobación.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo que el contenido del Acta de la Sesión Anterior, en lo particular y en lo general es aprobado por **unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Damos seguimiento al punto V del Orden del Día. Participación de la Séptima Regidora, Lic. María Esparza Santos, para que a nombre del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Ags., dirija una reseña histórica alusiva al 214 Aniversario del Inicio de la Independencia de México.

Adelante Regidora, tiene Usted la palabra.

LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS.- Gracias Alcaldesa.

INDEPENDENCIA DE MÉXICO

“Morir es nada cuando por la Patria se muere”

José María Morelos y Pavón.

La madrugada del 16 de septiembre de 1810, el Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla convocó al pueblo de Dolores Hidalgo, a través del repique de campanas de su iglesia, a levantarse en armas en contra del dominio de los españoles.

El cura Hidalgo adoptó ideales independentistas que desde 1808 se extendieron por el territorio novohispano, participó en conjuras, reuniones secretas disfrazadas de tertulias literarias, llevadas a cabo en la casa del Corregidor de Querétaro, Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz de Domínguez, reunió a personas notables, destacaban abogados, comerciantes y militares.



Los miembros de esta conjura habían acordado levantarse en armas en diciembre de 1810; pero fueron denunciados ante las autoridades virreinales, por lo que algunos fueron hechos prisioneros, y gracias al aviso enviado por la Corregidora a Allende fue que se adelantó la fecha del inicio del movimiento de Independencia.

Con este emblemático llamado a las armas, la madrugada del 16 de septiembre, el padre de la patria, Miguel Hidalgo, tocó la campana de la iglesia para convocar al pueblo y al reunirse la multitud en el atrio de la parroquia, pronunció la histórica arenga y al grito de ¡Viva la América! y ¡Muera el mal gobierno!, con lo cual inició el movimiento por la Independencia de México.

Esta guerra de independencia termina con la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821, después de 11 años de lucha y resistencia del pueblo Mexicano.

Dicho esto, quiero hacer un llamado que suene fuerte y claro, toda vez que estamos siendo testigos de reformas que atentan contra la división de poderes, establecida desde la Constitución de 1824, que tanto ha costado al pueblo mexicano, abriendo la puerta al autoritarismo y dominio de un solo poder, por lo que debemos luchar desde nuestra trinchera para garantizar el contrapeso en la toma de decisiones que fijan el rumbo de nuestro querido México.

Muchas gracias!

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Gracias Regidora.

Damos seguimiento al último punto del Orden del Día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día quince de Septiembre del año dos mil veinticuatro, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el Acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

Es cuanto, buenas noches.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024

TÉC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN
PRIMER REGIDOR

C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES
SEGUNDO REGIDOR

TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES
TERCER REGIDOR

TÉC. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ
CUARTO REGIDOR

LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ
SEXTO REGIDOR

LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS
SÉPTIMO REGIDOR

T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA
OCTAVO REGIDOR

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.